



**ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA  
EL EJERCICIO 2018**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 9:00 horas del día 26 noviembre del año 2018, en las instalaciones que ocupa la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en calle Miguel Hidalgo número 303 Norte, de la Zona Centro de esta ciudad capital; a efecto de llevar a cabo la vigésima cuarta sesión del Comité de Transparencia, se reunieron los CC. licenciados Javier Eduardo Roque Valdés, Claudio René Montoya de León y Arturo Tellez Camacho, el primero en su carácter de Presidente y los restantes en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a como la Lic. María José Ríos Hurtado, encargada de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de este organismo estatal.

Debidamente integrado el Comité, conforme a lo dispuesto por los artículos 88 y 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la encargada de la Unidad de Transparencia, acorde a lo establecido en los numerales de las legislaciones en cita, se da vista al Comité con las solicitudes de información con números de folios 01010618, 01019318, 1025818 y física 1 de la cuales se entregan copias a los integrantes del Comité para su conocimiento.

En uso de la voz, el licenciado Javier Eduardo Roque Valdés, Visitador General, manifiesta la necesidad de prorrogar las solicitudes planteadas, pues para dar una respuesta debida, se requiere una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Comisión, máxime atendiendo al periodo de tiempo respecto del cual se requiere la información.

En atención a lo planteado el Visitador General, propone prorrogar la respuesta a las solicitudes de información por 5 días más, al efecto de dar una respuesta debida al usuario.

Sometida a consideración de los Integrantes del Comité la propuesta hecha por el licenciado Javier Eduardo Roque Valdés Visitador General, *se aprueba por unanimidad.*



Sin otro asunto que tratar, siendo las 9:45 horas del día de su inicio, se da por concluido este acto, levantándose acta para debida constancia, misma que firman quienes en ella intervienen.

*"Voz y presencia de la gente con derechos"*

Lic. Claudio René Montoya de León

Comité de Transparencia CDHEC

Lic. Arturo Téllez Camacho

Comité de Transparencia CDHEC

Lic. Javier Eduardo Roque Valdés

Presidente del Comité de Transparencia

CDHEC

Lic. María José Ríos Hurtado

Encargada de la Unidad de Transparencia

y Acceso a la Información CDHEC